

Figuras de la política española

AZCARATE

Representante de una gloriosa generación de hombres públicos que dio el tono a la democracia española, dió el primer golpe a la oligarquía, dió el primer golpe a la oligarquía, dió el primer golpe a la oligarquía...

sus tareas, pronunció su memorable discurso del Parlamento de la Universidad sobre liberalismo, democracia y socialismo.

Nace Azcarate en el año 1840 y muere en su cuna los ríos Torio y Bernesga, que circundan la hermosa ciudad de León, capital del antiguo reino de su nombre y noble solar de los Guzmans, cuya hazaña de fiera lealtad de uno de ellos bastara a inmortalizarle, si no se engalanase ya con otras no menos brillantes presencias: este mismo hombre esclarecido que hoy recordamos.

Como escritor, además de pertenecer a la redacción de "La Voz del Siglo" (1863) y colaborador en la "Revista de Legislación y Jurisprudencia", "La Lectura", "Nuestro Tiempo", "Amén de otros periódicos y revistas importantes, es autor de las obras siguientes, de las que sólo enumeramos las principales: "Ensayo de una introducción al estudio de la legislación comparada" (Madrid, 1874); "Estudios económicos y sociales" (1876); "El self-government y la monarquía constitucional" (1877); "La Constitución inglesa y la política del Continente" (1878); "Estudio sobre la historia del Derecho de Propiedad" (1879); y "El régimen parlamentario en la práctica" (1885).

En este ambiente social, pues, se forma don Gumersindo de Azcarate, el cual, después de comenzar en la Universidad de Oviedo las carreras de Ciencias y Derecho, que terminó brillantemente en Madrid, obtuvo, por oposición, una plaza de la Dirección de los Registros.

He aquí la labor de una vida consagrada a la ciencia del Derecho público, que es una lámpara votiva en el altar de la justicia social y del progreso humano.

Ahora bien; digamos de pasada que, en tan dilatado magisterio, no sufrió más interrupción que los dos años que estuvo separado de su cátedra por haber sido desterrado (1875) juntamente con otros compañeros insignes que, como él, se negaron a aceptar el decreto del ministro de Fomento don Manuel de Orozco—de un Gabinete Cánovas—que pugnaba con sus arraigadas convicciones republicanas.

No falta en la hora actual del mundo, más de un joven publicista, aún del campo más ajeno al legitimismo, que ciega a la vista de los ejemplos de Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, reniega de la libertad y de la democracia y de las instituciones que estas ideas implantaron; pero a los tales sería cosa de infligirles el castigo, a ser posible, de reducirlos a viva viva un régimen feudal, en el que el señor impusiera un nuevo día a los servicios, sin olvidar aquella prerrogativa, contra la más elemental dignidad humana que supo el derecho de pensada, tanto más, cuanto que si pueden escribir tranquilamente los aludidos semejante cúmulo de enormidades contra el derecho moderno, lo deben a la misma revolución francesa, de que abominan.

En política militó siempre al lado del eminente y astero presidente de la primer República española don Nicolás Salmerón, y debió a este culto, sin duda, que profeso en vida, a ocurrir su obituario, proclamado jefe de la minoría republicana del Congreso, aunque declinó el honor, por conservar su independencia de acción.

Desde 1868, legislatura tras legislatura, su ciudad natal le confirió la investidura de Diputado a Cortes, teniendo por órgano en la prensa leonesa el periódico "La Democracia".

Lo que caracteriza al gran republicano es un entusiasmo por las doctrinas del liberalismo inglés, sobre todo se mostraba un gran corifeo del principio del self-government (gobierno propio), o sea la aplicación de leyes locales como en aquellas partes del Reino Unido donde se observa una por su esencia inconcusa en la virtud de la base del poderío británico, y con Salmerón y luego con el ministro y grandilocuente Canalejas, entre los no catalanes de izquierda comprenden las aspiraciones autonómicas de Cataluña y se dispusieron, oportunamente, a atenderlas, para solucionar el llamado problema catalán.

Por eso, antes de estallar el pujante movimiento conocido por la Solidaridad, le vemos acudir a las Fiestas Iónicas (1906), contra la ley de Jurisdicción.

Fue ilustre huésped de Valencia en febrero de 1903, porque en aquel entonces, brotó del privilegiado cerebro de don Vicente Blasco Ibañez, con objeto de fomentar la cultura entre los obreros, creando al efecto, y seguidamente se le ocurrió pronunciarse el que diríamos discurso de apertura, luego al que diríamos discurso de clausura, que diríamos discurso de clausura, que diríamos discurso de clausura, que diríamos discurso de clausura...

Se va a editar un folleto titulado "Justicia", con el proceso de la cárcel, para distribuirlo en el Congreso.

Otra vez volvió a Valencia en mayo de 1910, acompañado de don Gregorio Morot, de don Rafael Altamira y de otras personalidades con motivo de celebrarse en el salón de sesiones de la Exposición la segunda sesión del Congreso para el Progreso de las Ciencias. Tomando parte en

Se va a editar un folleto titulado "Justicia", con el proceso de la cárcel, para distribuirlo en el Congreso.

SATIRAS

ALGO EN QUE NO PENSO

EL AYUNTAMIENTO

Ayer fué facilitada a la prensa, de forma oficial, la noticia del homenaje que se proyecta para el próximo día veinte en memoria del que fué en vida honra de Almería y España entera, don Nicolás Salmerón y Alonso.

No queremos extendernos en preámbulos, ni consideraciones; nuestra pluma no está suficientemente autorizada para hacer un vivo perfil de la historia del almeriense ilustre, tan conocida además de todos.

Lo que sí me gustaría, que ha colmado nuestro espíritu de dulces emociones, se nos escapara de la pluma, por impulso de magia, la tinta que al verterse en las cuartillas deja escrito lo que sigue:

Si nuestro Ayuntamiento estuviera integrado por repúblicas de corazón; si toda la labor edilicia no fuere sobrellevada—ja lo sumo!—por dos o tres hombres del Concejo, que si a sus gestos y propuestas no se diera un rumbo indeterminado por sus mismos compañeros, podrían desarrollar actos loables y plausibles obras; si nuestros concejales no padecieran del más embarazoso y sofocante estrabismo político, ellos—¡nadie más obligado que ellos!—habrían sido los iniciadores de este homenaje, que por tratarse de la memoria del honroso almeriense, habría merecido los más cálidos aplausos de la ciudad entera.

Pero Almería lo ha esperado en vano y los concejales jamás han pensado en tal cosa.

Los hijos de Salmerón son los organizadores. Será un acto soberbio, revestido de la mayor sinceridad, al que el pueblo almeriense ha de asistir con el mayor orgullo.

Nuestro Concejo, que tan "formidables" pasiones encierra, no debe haber caído en esto.

Almería entera, sin distinción de ideales, aplaudirá cuanto se haga en memoria de sus hijos ilustres.

Máxime, al tratarse de don Nicolás Salmerón y Alonso.

RUM

UN ARPON

Cuando las cosas se hacen mal, cuestan más caras y hay que volverlas a hacer.

Nuestro Municipio sigue un procedimiento para la reparación y conservación del pavimento de nuestras calles, que no me parece el más indicado ni el más económico.

Cuando una calle se arregla completamente, se debe antes procurar instalar o reparar las tuberías, para evitar luego levantar el pavimento, que después queda mal, viéndose con frecuencia calles y aceras llenas de pozas, y barro por no haber cubierto de asfalto la parte levantada.

En las calles no pavimentadas es costumbre echar un recebo de tierra, regarla y apisonarla y la obra queda definitivamente terminada. Después la lluvia se encarga de deshacer ilusiones, viéndolo las aguas a abrir nuevos surcos y a embarrizar las calles pavimentadas. Miremos cómo han quedado todas las calles no pavimentadas, con la lluvia del lunes, muchas de las cuales han sido reparadas hace muy pocos días. Toda la labor realizada a costa de tiempo y de dinero, desaparece completamente dejando las calles peor que estaban.

Hay que procurar arreglar las calles de una vez o por lo menos no prescindir del riego asfáltico, que ofrece buen aspecto, limpieza y mayor higiene.

Si el procedimiento que se sigue por el Municipio en la reparación de las calles no se modifica, pensaré que Almería está condenada a no tener nunca sus calles bien arregladas.

ESCRIBÉ

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ESCUELAS VACANTES

Escuelas nacionales vacantes en nuestra provincia desde 1.º de abril a 31 de agosto del corriente año y que corresponden proveer por los cuatro primeros turnos:

Almería, distrito de Poniente, unitaria.

Alhama, unitaria número 1.

MAESTROS LIMITADOS, OPOSITORES DE 1928

Información local

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos en su despacho oficial el gobernador, nos manifestó que el alcalde de Cuevas lo ha visitado informándole con relación al escrito de los obreros de la barriada de Los Lobos, de que por el Comité Paritario fueron aprobadas unas bases de trabajo para aquellas minas, cuyo cumplimiento conviene hacer respetar y con respecto a la explotación directa de las vaciaderas urge gestionar de las compañías mineras que la autorización, previas las formalidades de seguro, etc., que les ponga a cubierto de responsabilidades.

En virtud de ello, el gobernador ha remitido el escrito al presidente del Comité de Minería, don Francisco Alarcón, para que haga cumplir las bases de trabajo encomendándole a la vez la misión de convocar a una reunión de patronos y obreros para orillar las dificultades que hubiere y llegar a un acuerdo que permita a los obreros beneficiar los vaciaderos de ese modo la crisis del trabajo.

También nos manifestó el señor Ramón Hernández que había recibido la visita del alcalde de Lucainena de las Torres que tenía por objeto comunicarle que los obreros de dicho pueblo, ante la paralización de las minas, solicitaban la construcción del camino de Lucainena a Carboneras, pasando por Polopos y Puntal.

Me rogó este señor—agregó—influyera cerca de la Comisión gestora para conseguir dicha obra.

El gobernador interino nos dijo había recibido un oficio del alcalde de Serón, en el que ruegan sea girada una visita por el señor ingeniero provincial a este pueblo, con objeto de que proceda al estudio del camino de Serón a Alcóntar.

En los trabajos que se realizan en la carretera de la Media Legua a la Rambla de los Malos—continuó—se planteó un conflicto entre los obreros asociados y los no asociados.

Prendieron los primeros que no trabajaban ningún individuo que no perteneciera a la Asociación.

El alcalde de Cantoria—agregó el señor Ramón Hernández—a cuya jurisdicción pertenecen estas obras, me comunicó que se considera imponente para calmar los ánimos de los obreros. Pide se persone en dicho lugar un delegado del trabajo para que juzgue las medidas a tomar.

También nos manifestó el señor gobernador interino que con motivo de la paralización de los trabajos en el trozo segundo del camino de la Cuesta de los Castaños a Nijar, habíase formado una manifestación de 600 vecinos del pueblo en mención. Pedían los manifestados fueran recibidos por el señor gobernador un grupo de ellos.

El alcalde de Nijar, en telegrama lo comunicó al señor Ramón Hernández, quien envió la contestación que sigue:

No precisa Comisión, señores V. en ésta y ultimaremos.

Como ustedes saben—nos dijo el señor Ramón Hernández—este asunto lo gestionaba con gran interés el señor Palencia Taban. El expediente de este camino está terminado y se halla pendiente de la resolución del ministro para decidir la forma en que ha de llevarse a cabo.

EN LA DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio nos manifestó que en el tren de las cinco marchaba a Madrid, al objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones que se celebra hoy en la capital de la República.

Mañana—nos dijo el señor Asensio—recibirá a ustedes el señor Redondo Godoy que ocupará mi cargo en tanto estoy ausente.

Interrogado por un periodista sobre si tenía alguna noticia referente a la Corporación, dijo:

En breve se solicitará una ampliación de crédito para la adquisición de una regadora.

EL SEÑOR GRANADOS, A MADRID

En el tren que salió de la ciudad a las cinco de la tarde, marchó ayer a Madrid el señor Granados.

UN TELEGRAMA

El presidente de esta Cámara Agrícola Provincial ha telegrafiado al señor ministro de Economía suplicándole que, teniendo en cuenta la pérdida hecha por los técnicos oficiales de los daños causados por el pedrisco en el término de Vélez Rubio se sirva conceder con urgencia auxilios económicos a los damnificados cuya situación es sumamente lamentable.

•VOLUNTAD•

Un grupo de jóvenes, alta la frente, elevando el pensamiento por encima de las pequeñas miserias de la vida, se lanza jubiloso a la empresa muy noble de hacer literatura—y lleva como bandera una revista blanca, impoluta, con un lema al frente, en rojo: "Voluntad".

A la animosa tarea de los heroicos soldados que se lanzan a la ingrata lucha por la cultura patria llevando por divisa "Todo por Almería y para Almería", hemos de corresponder enviándoles un cordial saludo y mucha fuerza de voluntad para luchar contra las negras ingratitudes que se recogen en las batallas que libra la letra de molde.

De la dirección de esta simpática revista está encargado don José María G. de la Torre, y es redactor jefe don Joaquín Pujalte Mira, ambos curtidors en las lides literarias.

Se prepara un gran homenaje en memoria de don Nicolás Salmerón y Alonso

Con motivo de cumplirse la fecha del fallecimiento del jamás olvidado almeriense don Nicolás Salmerón y Alonso, se prepara para el próximo día 20 un tributo de fervorosa memoria al inmortal tribuno, en nuestra ciudad.

Se celebrará un acto público, en el que tomarán parte sus hijos don Pablo, don Nicolás y don José Salmerón y García, el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, don José Ortega y Gasset, y, posiblemente, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

Dicho acto tendrá una prolongación a Alhama, asistiendo los mismos señores.

BALNEARIO

"San Miguel"

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS
Y FRIOS
Precios económicos.

Notas municipales

ESCRITO DE REPOSICION

Ha presentado en la Alcaldía un escrito de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento de 3 y 4 de agosto pasado, don Angel Vizcaino, en nombre de don Francisco Soler y Soler, para que sea abonada por el Ayuntamiento la cuenta de Francisco Alméjida, importante 1.237,70 pesetas por materiales y personas invertidas en distintas obras.

LA CAMARA OFICIAL

AGRICOLA

Ha remitido un escrito a la Alcaldía interesando le sea remitida mensualmente la relación de los precios medios en plaza de hortalizas y frutas.

CONSTRUCCION DE OBRAS

Don Juan González Biosca, solicita autorización para hacer obras en la casa número 7 de la calle de Alvarez de Castro.

RECLAMANDO CONTRA EL PADRON DE INQUILINOS

Linato

Ha presentado en la Alcaldía un escrito de reclamación contra la inclusión en arbitrio de inquilinatos de la casa número 19 de la calle de San Juan, don Antonio Pérez Pérez.

REPOSICION DE UN ACUERDO

Don Rafael Maturana Pérez presenta un escrito de reposición del acuerdo de este Ayuntamiento de 31 de agosto pasado, en el que se nombra depositario de los fondos municipales.

Resulta ahora que a los cuatro meses y pico de República, un funcionario del Estado tenía un enchufe de tres mil del ala en el Ayuntamiento y el alcalde sin enterarse.

Pero lo más grave del caso es que si ese funcionario servía con lealtad al Estado, tenía por fuerza que engrañar al Municipio o viceversa en cuyo caso se impone una devolución de los haberes devengados. Porque resulta un imposible servir a dos señores a un tiempo.

Ya lo dice la copia:

Como quieres que una luz, alumbré dos aposentos...

Suicidio de un partido

El sacrificio de Granados

Conocemos tiempo ha al líder del partido radical socialista, hemos seguido paso a paso su labor republicana, en la calle, en los verdaderos momentos de peligro, cuando nadie daba la cara, cuando algunos de los que ostentan cargos a su sombra, estaban en la acera de enfrente y otros no sabían de qué lado caer. El, sin desmayar un momento, laboraba en la sombra durante el período de las conspiraciones, iba a Madrid, sacrificándose, recibía instrucciones que él transmitía a los íntimos, muy pocos que le seguían con fe y entusiasmo, ayudando y sacrificándose con él; que jamás tuvo un ligero eclipse en su fe ardiente por el ideal y que supo mantener encendida su lámpara en todo momento.

Este Granados de la época romántica y heroica es el que conocemos y admiramos: un hijo del pueblo encarnado con un ideal, sin mas preparación que la que él se ha proporcionado en la ruda lucha por la existencia—porque su vida ha sido una batalla continua—merecerá siempre nuestra leal estimación y nuestro respeto.

Su labor de concejal, sin ser profunda, se destaca por su actividad, sus intervenciones son acertadas, levanta el espíritu de los elementos republicanos y hace concebir esperanzas en el pueblo para una mañana próxima. Surgen las elecciones de abril, y es justo consignar, que uno de los que más ha levantado el espíritu del pueblo es él; pone en la lucha todo su entusiasmo; vence dificultades, porque es pobre y no tiene recursos, y los que le siguen tienen aún menos que él, pero no se arredra y aprovecha todo lo que cae, todo lo que se le ofrece: en una batalla todos pueden ser combatidos...

Pero llega el triunfo rotundo y glorioso, y los banderines de enganche se nutren vorazmente, con rapidez inusitada con todo lo que se presenta, y el luchador de ayer se ve con un nutrido ejército sin Estado Mayor, sin un concepto claro de la disciplina y con un gran desconocimiento del ideal al que se ha abrazado de momento, como el que se coge a una tabla para salvarse del naufragio, y desde aquel instante, el guerrillero, improvisado en general, es un prisionero de los suyos; y se anula su voluntad.

Las brujas de Magbeth se agitan a su alrededor, gúñandole un día y otro: "Tu serás diputado", y su voluntad débil se pliega a los halagos constantes, y en lucha consigo mismo, en una memorable asamblea, el partido, es decir, aquella masa que se le había incorporado de pronto, le impone el

gran sacrificio de su voluntad y su honor.

¿Merece la pena el sacrificio?

JUAN MARTÍN

Los pueblos

CUEVAS DEL ALMANZORA

Firmada por numerosos vecinos de este pueblo, grandemente perjudicados, se presentó en la Alcaldía un escrito de protesta, dirigido al señor Gobernador civil, en el que se denuncia a la vez a la primera autoridad de la provincia la infracción que viene cometiendo la Empresa del Consorcio de Almería, vertiendo las aguas procedente de las minas en los cauces públicos, o sea en la Rambla de Muleria y río de Almanzora, faltando descaradamente a los preceptos legales y originando con ello enormes perjuicios.

Los labradores de los linderos por donde discurren las aguas no pueden regar con este motivo, ni los pastores por el peligro que el ganado por hallarse contaminadas, ni los viandantes, porque no hay pasos y tienen que meterse en las barrizales que se forman.

El vecindario no puede ya salirse de las aguas potables, por haberse contaminado con éstas y ante un peligro de tal gravedad, creemos oportuno llamar la atención al señor Gobernador para que obligue a la poderosa Empresa a no cometer tales abusos, al amparo de sus poderosas influencias, porque éstas no pueden llegar más altas que las necesidades de un pueblo ahogado y condenado a vivir bajo la férula de los poderosos que no respetan ni la salud, ni la vida, ni el bienestar de los que aquí vivimos porque no podemos abandonar el terruño.

Sr. Gobernador: Una visita de inspección y un castigo ejemplar, se lo pide un pueblo abandonado.—Corresponsal.

FUENTE VICTORIA

Gratitud de un pueblo

Hay almas sencillas que, apartadas de las luchas sociales, laboran en silencio, pero con inquebrantable fe, en la prosperidad de los pueblos. El trabajo, el cumplimiento de los deberes ciudadanos, el sufrimiento moral que proporciona la adversidad en el orden económico, social y político y, en fin, todo lo que afecta al complicado y difícil problema que nos es el nuestro acceso a la sociedad lo cumplen, obedientes y ejecutan con resignación, sin que sus labios, sellados en mudez dolorosa, acierten a elevar la queja de sus infortunios.

Estos pueblos, apartados comunmente de las grandes urbes, están formados por esas almas; son sencillas por convicción, obedientes por temperamento, resignados, porque sus almas, transparentes como el cristal, no conciben la mancha y borron hediondo que en

enorme sacrificio de que se proclama

diptado, y ante la serie de razonamientos que las famosas brujas saben emplear, el señor Granados vaciló primero y cayó después en la trampa que insensiblemente los suyos le tendían.

Pudo haber sido un gran alcalde, salvar la hacienda, mejorar los servicios, depurar la organización municipal, planear lo que habría de ser la futura ciudad y realizar la obra más epocal que se podía haber soñado, porque tenía preparación para ello, una gran voluntad, energías y capacidad de trabajo, y sobre todo, porque su labor hubiera tenido los apoyos incondicionales de todos, y al final de la partida, una popularidad inmensa, pues el pueblo está desoso de aplaudir, coronada en su día por la legítima recompensa de todo el que lucha por hacer el bien.

Su partido impuso al señor Granados que fuera diputado, por la misma razón que lo serían Fulanito y Mengano en los demás partidos, sin los méritos que los amigos de éste le acumulaban y que, en realidad, se destacaban por encima de algunos que carecen de ellos en absoluto; pero esta imposición implicaba una desviación de la verdadera obra que hubiera realizado, y al aceptar fué su primer tropiezo y, sobre éste, su partido le obliga al segundo: a no abandonar la Alcaldía, a sabiendas de que no puede atenderla y va a un fracaso seguro como ha ocurrido. Y ahora se encuentra en la posición más desventajosa y más desairada del mundo, por cuanto su labor, como diputado, tiene que ser nula, porque han fracasado otros de mucha más talla y no vamos a suponer que el señor Granados, que es bastante modesto y se conoce a sí mismo, se crea capaz de hacer una revelación insospechada en el Parlamento.

Si el líder del partido radical socialista se da cuenta de su situación, hubiera desdoblado el oropel de una vanidosa representación parlamentaria, que para nada le sirve y que obtuvo en último lugar, por el cargo honorífico de primer magistrado de la ciudad; pero ya es tarde y ni lo uno ni lo otro le pueden devolver la simpatía que ha perdido ante la opinión. Mas no es ésta la culpa, es de sus partidarios por haberlo sacrificado como Guzmán el Bueno sacrificó a su hijo; pero aquel fué por un alto sentido patriótico, y en el presente caso ha jugado un papel importante la joven vanidad de un partido nuevo.

¿Merece la pena el sacrificio?

JUAN MARTÍN

vuelve y corrompe otros sectores sociales.

Las cualidades y virtudes en que se caracterizan no son producto de incultura e inconsciencia; son comprensivos y cultos, porque sus impulsos son nobles, sus fallos justos, su reconocimiento inmenso y sus represalias temibles.

Estas aseveraciones y conceptos quedan plenamente confirmados, si se estudia y analiza imparcialmente los hechos acaecidos en Fuente Victoria, con motivo del intento de cobro de obligaciones a la Pósito y adquiridas por nuestros antecesores, allá por el año 1880 y del que ya tienen conocimiento los lectores de DIARIO DE ALMERIA.

A la venida del agente ejecutivo y después del período de sorpresa y zozobra, el pueblo reacciona y se prepara a defender sus derechos, asesorado por un hombre de corazón que, en un arranque de nobleza y sencillez, demuestra en un firme claro y conciso la ilegalidad jurídica de tales reclamaciones.

Otro hombre de sentimientos elevados, conocedor, como pocos, de los altos conceptos que su cargo le imponen enterado del atropello inícuo que se pretende hacer, ordena, manda y prohíbe se lleve a efecto como primera autoridad de la Provincia.

Y estos vecinos, que en el ajetre constante de su laboriosa vida trabajan, producen y callan, hoy a impulsos de una anomalía injusta, se rebelan todos e los, surgiendo esos encontrados sentimientos de reconocimiento y repulsa tan característicos de su modo de ser.

Sirvan estas mal trazadas líneas de gratitud a cuantos de uno u otro modo han cooperado a reivindicar los derechos de este vecindario, y que lo que pase tendrán nuestro afecto más grato, así como aquellos que en su jactancia y regocij pusieron en juego los medios para acabar nuestra vida tranquila, no merecen más que nuestra repulsa y desprecio.

EL CORRESPONSAL

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa núm. 60, de 1931, procedente del distrito de la Audiencia, por estafa, contra José Daza Escámez.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Pérez Manrubia.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Enrique Galluri Martínez.

San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Las elecciones de diputados vacantes serán en octubre

Madrid.—El señor Maura ha manifestado que el día 4 de octubre es la fecha señalada para celebrar las elecciones para cubrir los 23 puestos, incluidas las actas dobles.

Entre las vacantes a cubrir figura la de Almería por renuncia de don José Salmerón.

Se pide la reforma del procesamiento

Madrid.—El defensor de los generales presos, señor Gil Robles, piensa presentar una reforma del procesamiento de los generales a quienes piensa defender.

También ha dicho que planteará a la Comisión la inmunidad de Calvo Sotelo.

El general Navarro en prisiones

Madrid.—Ha ingresado en prisiones militares, por orden de la Comisión de Responsabilidades, el general Navarro, que se hallaba ausente de Madrid.

Declaraciones del general Fernández Heredia

Madrid.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en la sublevación de Jaca, ha tomado declaración al general Fernández Heredia, siendo interesantes sus declaraciones, manteniéndolas como todas, en el mayor secreto.

Prieto, conferencia

Madrid.—Hoy ha sostenido el señor Prieto una conferencia con el gobernador del Banco de España.

Besteiro contesta a Ossorio y Gallardo y a Salazar Alonso

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Besteiro ha contestado hoy al escrito de

protesta que le han dirigido recientemente los diputados don Angel Ossorio y Gallardo y don Rafael Salazar Alonso.

El señor Besteiro niega en su carta que la votación del pasado día dos, signifique la aplicación de la «guillotina» a las interpelaciones de los diputados.

La «guillotina»—agrega—sólo es aplicable a la discusión de leyes para evitar la obstrucción que pueden perjudicar altos intereses nacionales. Termina asegurando que él se opondrá terminantemente a que se convirtiera en un sistema, como análogamente también se opondrá a que prosperen ciertas proposiciones incidentales encaminadas a obstaculizar.

Romanones a Madrid

Madrid.—Ha llegado a ésta don Alvaro de Figueroa atraído por el discurso que piensa pronunciar en el Parlamento Melquiades Alvarez.

Ha manifestado Romanones que piensa intervenir con la debida oportunidad en los debates del Parlamento, con respecto a la Constitución. «Inter vendré—dice— aunque luego me atrastrén».

La Comisión de Responsabilidades a Jaca

Madrid.—Mañana saldrá con dirección a Jaca la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en la sublevación de dicho pueblo, para seguir la labor depuradora.

Lerroux en Ginebra

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux ha telegrafado al señor Alcalá Zamora que ha sido votada unánimemente en la Sociedad de Naciones la propuesta en favor de la adhesión de Méjico, encontrándose por ello muy satisfecho.

Cilla y que pertenecen a las provincias de Castellón, Teruel y Guadalajara.

El señor Presidente se despidió sonriente de los reporteros y penetró en el Consejo.

A la salida

El encargado de facilitar hoy la referencia del Consejo a la Prensa, fué el ministro de Marina.

Dijonos el señor Casares Quiroga, que se habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates.

Coincidieron todos en la necesidad de intensificar las tareas parlamentarias, facultándose al Presidente para hacer las gestiones que él crea más convenientes a este fin.

Después el ministro de marina facilitó la siguiente

Nota oficiosa

ESTADO: N o m b r a m i e n t o s de representantes para diversos Congresos internacionales, a los que ha sido invitada España.

JUSTICIA: Decreto reduciendo las cárceles de partido. Quedarán subsistentes aquellas cuyo promedio mensual arroje una cifra de ocho reclutas.

Otro reorganizando el Patronato de protección a la mujer.

Otro autorizando la venta de la casa perteneciente a la Congregación de las Religiosas Oblatas y destinando su importe al Asilo en construcción por dichas religiosas.

HACIENDA: Decreto concediendo de plazo hasta el día 15 del actual para el pago de la contribución en Barcelona, en vista de la anomalía origi-

nada por la reciente huelga general.

Otro nombrando interventor del Estado en el ministerio de Marina a don Adolfo Brunet.

Idem nombrando vocal de las minas de Almadén y Arra-yanes al ingeniero D. Primitivo Hernández.

MARINA: Decreto ascendiendo a vicealmirante, al contralmirante don Francisco Javier Salas.

Otro, autorizando al ministro para presentar a las Cortes diversos decretos y darles carácter de ley.

Otro, reorganizando la segunda Sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Otro, disponiendo el cierre de la Academia de Infantería de Marina, establecida en el Departamento de Cádiz.

Otro, concediendo el ingreso en la Escuela Naval a los alumnos del segundo semestre de la Academia de Infantería de Marina, y a los aprobados sin plaza de la última convocatoria de la Escuela Naval de San Fernando.

FOMENTO: Decreto sobre petición de dictamen a la Junta de profesores de la Escuela de Minas, respecto a la situación de los profesores señores Rodríguez, Inchausti y Quereceta.

Idem respecto al Instituto Geológico acerca de la situación del sepor Meseguer.

INSTRUCCION: Expedientes de construcción de dos edificios destinados a Escuela Graduados.

TRABAJO: Se acordó que España concurre al Congreso de Enseñanza técnica que se habrá de celebrar en París los días 24 y 26 del mes de septiembre.

Por fin, se ha acordado reducir las prisiones provinciales de 437 que son en la actualidad a 107.

En el Consejo también se acordó suprimir las conducciones ordinarias de presos por carretera.

Las Cortes Constituyentes

Albornoz se defiende

Madrid.—A las 5'45 el presidente, señor Besteiro, abre la sesión.

En los escaños y tribunas hay escasez de concurrencia. En el banco azul se sientan varios ministros.

Después de aprobada el acta se entra en los ruegos y preguntas.

El diputado socialista señor ALVAREZ ANGULO insiste en manifestar la situación angustiosa de los emigrantes españoles en la Argentina, y pide al Gobierno que los proteja y los repatrie.

Después de otros ruegos de escaso interés, se pasa a la continuación de la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de Fomento señor ALBORNOZ se lamenta a contestar a los diputados aragoneses que han censurado su actuación ministerial en este asunto.

El ministro contesta extensamente y en sus primeras manifestaciones hace constar que se trata de una maniobra política en contra de él, pero que esto no le preocupa grande, mente, por cuanto en su vida de luchador está acostumbrado a toda clase de ataques del enemigo, desde el solapado y encubierto al franco y noble, frente a frente y a cara descubierta. El ministro adquiere en algunos momentos arrebatos pasionales y acentos tribunicios como en sus días de lucha.

Mantiene con gran energía que la famosa Confederación, en la que se invierte por el Estado una millonada, no ha rendido cuentas durante cinco años, o sea hasta el momento de instaurarse la República.

Hace un análisis minucioso de la organización administrativa de la Confederación y tiene frases de dureza para los que, tan caprichosamente, administran los intereses de la Nación Sostiene que la Confederación

deración hacia jugadas de Bolsa, especialmente con las acciones, lo cual no es permitido ni puede tolerar como ministro de la República.

Hace constar ante la Cámara que en la parte administrativa se llevaban dos nóminas. Una de ellas la integraban los técnicos y la otra, los impulsores de esta campaña. Hace resaltar el ministro ante la asamblea de la Cámara, que el director técnico percibía por toda clase de emolumentos, la friolera de 82.000 pesetas, por los más diversos conceptos.

La nómina de la Confederación importaba nada menos que 3.235.000 pesetas.

El presupuesto anual se calculaba en doscientos millones de pesetas y mientras, con ese dinero, se construían iglesias y un cuartel de la Guardia civil.

Se entra en el orden del día, o sea el proyecto constitucional.

El señor LOIZAOLA, en nombre de los católicos vascos, elogia el sentido federalista del proyecto.

Declara, a continuación, que los vascos consideran el espíritu religioso por encima de la República y de la Monarquía. Si en la nueva Constitución no daís respeto y libertad para las creencias, nada temais de los vascos.

Un incidente

El señor SAINZ RODRIGUEZ se levanta a hablar e inmediatamente los radicales socialistas toman la iniciativa y los diputados todos abandonan los escaños, mientras abuchean al orador llamándole asambleista.

Los diputados que abandonan el salón hacen constar que protestan de la inconsecuencia del señor Sainz Rodríguez.

Los derechistas protestan ruidosamente, defendiendo al orador.

El señor Besteiro, que se había ausentado momentos antes de la Presidencia, acude rápidamente, y por fin, tras de grandes esfuerzos, consigue dominar el tumulto.

El orador, casi solo, reanuda su discurso, interrumpido durante largo rato, y dice que habla en nombre de las derechas, para calificar el proyecto de Constitución de jacobino.

Los pocos diputados que quedan, partidarios suyos, le aplauden para desagraviar.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ habla para rectificar. Dice, hablando del regionalismo,

Gramófonos y discos

SANCHEZ de la HIGUERA

AVDA. DE LA REPUBLICA, 22.—ALMERIA.—TEL. 92

Condiciones de ventas a plazos

Con 7 discos a elegir y 1 de regalo	10 meses			12 meses			5 meses		
	Importe total	Entrada	Cuota mensual	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Aparato maleta Gramo Extra número 1	390	20	15	265	25	20	230	50	30
id. id.	250	26	13	330	32	24	300	60	40
id. id.	3.425	29	22	398	39	28	360	60	50
Aparato medio mueble	435	29	22	395	39	28	360	60	50
Mueble entero Gramoponon	750	66	36	700	100	50	625	155	85

Los discos a elegir son de 25 centímetros, con etiquetas azul, negra, granate, morada y verde y de todas las marcas.

En ventas al contado se rebajará el 10 por 100 del total marcado para la venta en 6 meses.

Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramoponon no igualados por ninguna marca en cuanto a sonoridad y reproducción real de los sonidos.

que debe propugnarse la variedad dentro de la unidad.

El presidente declara que, como el orador que sigue al anterior, es don Melquiades Alvarez y se encuentra delicado, va a suspender la sesión.

Son las 8'40.

Immediately de terminar su discurso el señor Sainz Rodríguez, todos los diputados que se habían marchado, volvieron a ocupar los escaños.

El incidente ha sido comentadísimo pues es la primera vez que en el Parlamento se le hace un desaire a un diputado tan descaradamente.

La costumbre era ir abandonando los escaños poco a poco hasta dejar al orador completamente solo.

Terminada la sesión el señor Besteiro se reunió con las minorías, para tratar de buscar la fórmula para acelerar la aprobación del proyecto constitucional.

Después de dar su opinión los jefes de cada minoría se acordó que en lugar de celebrar sesiones por la mañana, anticipar la hora de las sesiones actuales al objeto de acelerar la aprobación de la Constitución.

Para integrar la Comisión agraria fueron designados los diputados don Felipe Sánchez Román, don Lucio Martínez Gil y el señor Cantos.

Después de la discusión de la totalidad de la Constitución pronunciará un discurso el señor Besteiro.

En la discusión del artículo, cada título que se ponga a debate, tendrá tres turnos en pro y otros tres en contra.

El diputado señor Gil Robles cree que se tardarán todavía tres meses en debatir el proyecto de Constitución.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos en París-Madrid, Real, D. Almería

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

El diputado a Cortes por nuestra ciudad, señor Pérez Burgos, marchó ayer a Madrid.

—Han venido de Fortuna (Murcia) el joven don Francisco Pérez Jorge, y del mismo sitio, de paso para Málaga, el comerciante de dicha ciudad don José Viciana y Viciana, con su bondadosa esposa doña María-Huertas Pérez Jorge y monísimos hijos Juanito y Paquito.

—Ha regresado de Turre nuestro estimado amigo el procurador don Decio Navarro.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en nuestra ciudad don Juan Díaz Martínez, agente comercial de esta plaza.

—Era el señor Díaz persona muy conocida y estimada entre nosotros, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

—Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

—Ha dejado de existir en el pueblo de Santa Cruz la virtuosa esposa doña Filomena Camacho Gil, señora del propietario don Emilio Andrés Ibarra.

Nuestro sentido pésame a su familia.

—Anoche dejó de asistir, repentinamente en su domicilio, el oficial retirado del Ejército don Juan Martínez Belda, persona muy estimada que gozaba de generales simpatías.

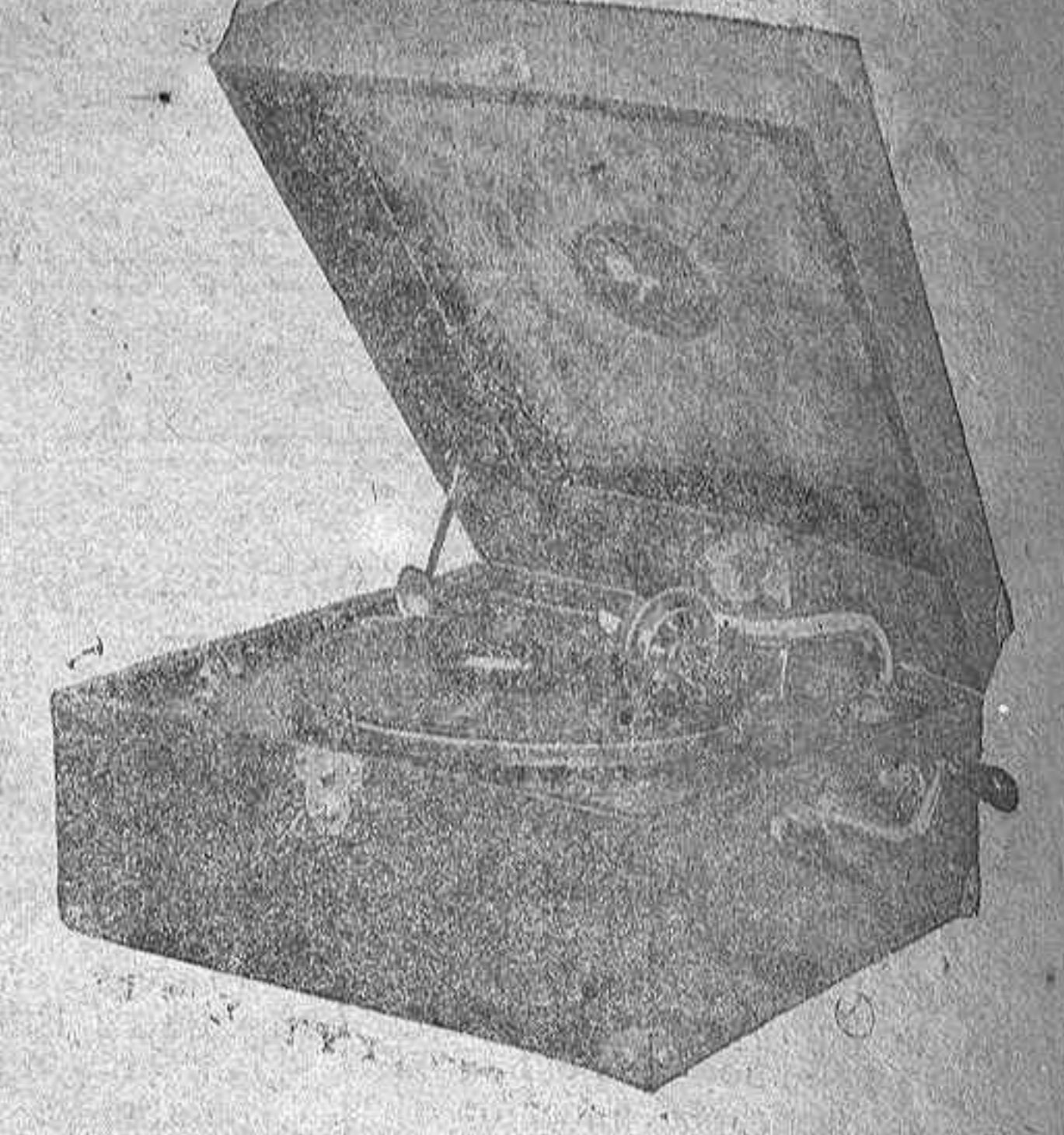
A su apenada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Notas bursátiles

Libras	54 40
Francoos	48 90
Dollars	11'19

Cafés Nayto

Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo Avenida de la República, 4 Teléfono 1-8-0



con las herramientas que encontraron a mano, procedieron a secularizarlo, piqueta en mano, derribando la pared que separa al católico del civil.

EXTRANJERO

Un gran discurso de Lerroux

Ginebra.—En la sesión de hoy, habló en nombre de España don Alejandro Lerroux, sobre un asunto que apasiona a dos países europeos: la cuestión aduanera austro-alemana.

El ministro de Estado español estuvo muy acertado en la exposición de hechos y pronunció un gran discurso, subrayado con murmullos de aprobación y aplaudido al finalizar.

El señor Lerroux fué muy felicitado por todos los delegados americanos y por los mismos interesados en la cuestión que se debatía, por su espíritu de equidad.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9. Almería.

PROVINCIAS

El director de «Crítica», en Salamanca

Salamanca.—Ha llegado a esta capital el señor Botana, director del periódico «Crítica», de Buenos Aires.

Manifestó a los periodistas que fueron a recibirle que la política que en su país sigue el dictador Urriburu, es análoga a la que desarrollaba en España el general Primo de Rivera.

Supone el señor Botana que no pasará mucho tiempo sin que se produzca la caída del general Urriburu, ya que los intelectuales y los estudiantes, poderosos enemigos, se han colocado frente a la funesta actuación del dictador.

Motorista muerto

Bilbao.—En la carrera motorista que se estaba celebrando en esta capital, el corredor Luis Ojujo salió despedido de la moto que montaba, yéndose a estrellar contra un árbol, muriendo instantáneamente.

Tres niños muertos por un camión

Jerez.—Un camión que se encontraba averiado, retrocedió, arrollando a tres niños que jugaban en la calle, matándolos.

El cuadro era horroroso y las escenas que se desarrollaron cuando acudieron las familias de las tiernas víctimas, fueron conmovedoras.

Las dichosas capeas

Avila.—En el pueblo de Sotillo Adrada se celebraba una capea. Durante la celebración de ella hundiéndose un tendido, a causa del enorme gentío que soportaba, resultando un muerto y veinte heridos.

La confusión que se produjo fué enorme.

Normalidad en Barcelona

Barcelona.—Se halla restablecida completamente la normalidad en esta población, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros y volviendo a adquirir la capital el aspecto animado de siempre.

En Melilla secularizan el cementerio como en Almería

Melilla.—Al conducir hoy al cementerio el cadáver del conocido médico de esta localidad don José García Viñas, acudieron numerosos amigos del finado, republicanos en su mayoría, que llegaron hasta la necrópolis.

Una vez allí, varios de ellos, con las herramientas que encontraron a mano, procedieron a secularizarlo, piqueta en mano, derribando la pared que separa al católico del civil.

DE MADRID

Avioneta que se estrella

Madrid.—En el aeródromo de Getafe ha ocurrido hoy un lamentable accidente de aviación.

Una avioneta que procedía de La Coruña, llegó al aeródromo, evolucionando sobre el mismo. De pronto, capotó y vino rápidamente a tierra, estrellándose contra el suelo.

Al instante se acudió en auxilio de los ocupantes del aparato, y sólo pudieron prestar asistencia al piloto don Luis María Herrero que se hallaba en estado gravísimo.

El pasajero don Diego Rodríguez Cameron murió instantáneamente.

El Estatuto catalán

Comparando los gastos totales de soberanía con los ingresos que hubieran de designarse a Cataluña, resultaría un déficit de mil millones de pesetas

Madrid.—La nota que ha facilitado hoy a los periodistas don Indalecio Prieto, ha de ser muy comentada.

Dice el ministro de Hacienda que ya ha enviado a las Cortes los apuntes y datos que le pidieron para que puedan servir de base a los señores diputados que quieran estudiar la parte económica del Estatuto de Cataluña, en su relación con la Hacienda Pública.

Los datos enviados al Parlamento por el señor Prieto se refieren a los cinco últimos ejercicios.

Los servicios que el Estatuto se reserva para Cataluña tienen un carácter indivisible, resultando rebeldes a todo cálculo.

Basándose en los factores que corresponden a la Contribución por territorial y ateniéndose a la recaudación obtenida en las cuatro provincias catalanas, arroja un promedio de 482 millones de pesetas, durante el último quinquenio.

Corresponden por contribuciones indirectas 230 millones. La mayor parte de esta suma corresponde a las Aduanas.

Los pagos efectuados en Cataluña fueron 180 millones anuales; pero los pagos efectuados por la Intervención Central por obligaciones y recursos no afectos a provincia determinada ascendieron a 1870 millones de pesetas.

Los ingresos del mismo carácter suman 1.300 millones de pesetas.

El señor Prieto, dice, como resumen y comparando los gastos totales de soberanía con los ingresos que hubieran de designarse a Cataluña a tal fin, resultaría un déficit de mil millones aproximadamente.

Consejo de ministros

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Dicho acto celebró en el Ministerio de Hacienda, con asistencia de Alcalá Zamora y los ministros, excepto Marcelino Domingo, que se encuentra actualmente en Cáceres de propaganda política.

Los periodistas interrogaron a los ministros a la entrada al Consejo, haciendo éstos las siguientes manifestaciones:

El de Marina, señor Casares Quiroga, confirmó que se había solucionado, satisfactoriamente, la huelga de la Sociedad Constructora Naval del departamento de Cádiz.

Dijo el ministro de Marina que se les aumentarían los jornales a dichos obreros y además se les otorgará el derecho a subsidio de familias numerosas del que antes carecían.

Oposiciones a Correos

Próximas convocatorias: De oficiales más de 1.000 plazas. Carteros urbanos numerosísima. Preparación completa para ingresar en ambos Cuerpos.

Informes y detalles:

Don José Murcia Murcia

Jefe de Contabilidad del Giro Postal en esta Administración principal de Correos. Clases, de 3 de la tarde a 11 de la noche.

Calle de Eduardo Pérez, núm. 11, bajo, izquierda.

ULTIMA HORA

El general Fernández Heredia ingresa en prisiones

Madrid (madrugada).—Después de prestar una extensa declaración ante la C. de Responsabilidades, el general Fernández Heredia, que desempeñaba el cargo de Capitán general de Aragón cuando el fusilamiento de

lán y García Hernández.

El señor Fernández Heredia está casado con una hija del ilustre capitán general Weipert.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
 Mejor claro.—Cementos Rápido y Lento
 Portland Valicarroca
Fábrica en Valicarroca (Sitges)
JOSE FRADERA
 DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.
 Agente de ventas: **Joaquín López Murcia**
 CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31
 BARCELONA

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.
D/S A/S Spanskelinjen
 El vapor
"SEGOVIA"
 cargará el 11 de septiembre.
Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd
 El vapor
"BERNICIA"
 cargará el 10 de septiembre.
 NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes, sus Agentes:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Mauro, 5.

Slovan & Lauritzen Lines

 Para HAMBURGO directos
 El vapor
"TRAPANI"
 de la Slovan Linie, cargará el 10 del corriente.
 El vapor
"DORRIT"
 de la Lauritzen Linie, cargará el 15 del corriente.
 El vapor
"MARSALA"
 de la Slovan Linie, cargará el 18 del corriente.
 NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes, sus agentes:
Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.
 MAURA, 5

PRINCE LINE
 SERVICIO REGULAR PARA MANCHESTER
 Saldrá de ALMERIA del 10 al 11 de Septiembre el rápido vapor frutero
"SICILIAN PRINCE"
 directamente para MANCHESTER.
 (Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)
 Informarán sus Agentes:
HIJOS DE M. CONDEMINAS
 Avenida de la República, núm. 26
 Teléfono 267.

CUNARD LINE
 Agentes generales en España:
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TURISMO
 EUROPA-NEW YORK (VIA CHERBURGO)
 SALIDAS DE SEPTIEMBRE
 12 - "Mauretania"
 19 - "Arquitania"
 26 - "Berengaria"
 Avenida de la República, 26.—ALMERIA.
 Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Burgos-Zaragoza-Tarragona y Gibraltar. 9 septiembre 1931

Vapores frigoríficos para Sud América
 El acreditado y rápido vapor
"TERESA"
 cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.
 Para más informes, su agente:
M. BERJON
 ALMERIA

Campaña frutera

Terminada su carga, ayer salió para Bremen el vapor «Kronos», con 4.765 barriles.
 Al vapor «Runa» que se hallaba en nuestro puerto para salir con destino a Londres, se le llevaban autorizados hasta anoche en la Cámara, 6.824 barriles y 120 medios.
 Entró en puerto y cargará hoy barriles para Londres, el vapor «Juan Maragall».
 Entraron ayer para el embarque 5.839 barriles.
 Sobre muelle quedaron dispuestos para ser embarcados, 39.692 barriles.
 La Cámara tiene anunciados para la semana corriente, los siguientes vapores:
 Día 9, «Adour», para Londres; «Bernicia», para Suecia; «Ravenspoint», para Liverpool; «Alfieri», para Londres.
 Día 10, «Dráco», para Hull; «Volturno», para Liverpool y «Trapani», para Hamburgo.
 Días 10/11, «Sicilian Prince», para Manchester.
 Día 11, «Segovia», para Noruega.
 Día 12, «Bodil», para Liverpool; «Balder», para Southampton y Newcastle; y «Lisken», para Glasgow.

EXPORTACIONES POR MERCADO

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	4.765	
Belfast		
Bristol	4.208	
Cabotaje	110	715
Canadá		
Cardiff	3.679	
Copenhague	3.706	70
Dublín		
Finlandia	815	
Glasgow	8.143	
Hull	20.785	80
Hamburgo	5.393	102
Liverpool	48.750	201
Londres	48.750	154
Manchester	4.164	71
Newcastle	5.583	
P. Noruega	3.003	50
P. Suecia	2.449	120
Southampton	9.342	
Sud América	702	415
Varios		
TOTAL	176.895	2.053

Nota.—Van exportados para distintos mercados 622 otros envases.

Contra la calvicie Loción capilar Urania

Patentado con privilegio de invención y depositada la marca de su producto.
 Con el uso de la LOCION CAPILAR URANIA no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, contener la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un sólo frasco es suficiente para demostrarlo.
 La LOCION CAPILAR URANIA, antes de ponerse a la venta ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante infinidad de cartas y testimonios que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.
 Precio del frasco, 15 pesetas, Orjiva (Granada).
 Fabricante:
JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ
 Venta exclusiva para Almería y su provincia.
Almacenes El Siglo
Martínez y Cutillas

SULFATO DE AMONIACO
 FERTILIZANTE...
 NITROGENADO PARA LA TIERRA
 RIQUEZA GARANTIZADA
 20/21 p. DE NITROGENO
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. - ARLABAN, 7 MADRID.
 DEPÓSITO EN ALMERIA
LUIS GAY PADILLA
 Sub-delegado para la provincia
 ALMERIA Agüilar Martell, 6

A las Empresas de toros y novillos
 Tengo disponibles toros, novillos y becerros de los más acreditados hierros y pura casta del campo de Salamanca.
HILARIO TRISTAN
 P. de la Libertad, 6.—Telf. 1973.
 SALAMANCA

Sucesos en la Provincia


GADOR
 La Benemérita de este pueblo detuvo a don Cándido Sánchez López, a requerimiento del señor Alcalde, por desobediencia a los agentes del Ayuntamiento.
 El detenido fué puesto a disposición del señor Alcalde.

Bibliografía

«EL PRECIO DE LA DICHA»
 por María Mercedes Ortol
 Exquisita conocedora del alma femenina, la autora de «El precio de la dicha» va desgranando, en esta delicada novela, emociones recónditas de corazoncitos virgenes manifestadas en irradiaciones pasionales que toman vida en los recursos que la naturaleza, moral y físicamente, presta a la mujer al estallar sus primeros atrayentes encantos.
 María Mercedes Ortol se muestra, en esta obra, como experta analítica de las más sutiles intimidades que acompaña las eflorescencias de las iniciaciones amorosas en el enigmático debut de la actuación sentimental.
 Y cuando se cierra el libro, pensando en el «auto» que parte, llevándose a los seres felices que, al fin, han podido juntar sus vidas y su suerte y que los vahivenes del vehículo, apraxima o separa a cada momento, nos arrastra la meditación al símbolo de la existencia en ese «auto» que corre en busca de fáciles y pintorescas rutas que atravesará bañado en luces de placer y dicha, para encontrar, más tarde, caminos ásperos y escabrosos, tristes y polvorientos, mientras los vahivenes del Destino juntan o separan a los seres que se aman, desean o buscan teniendo anhelos y esperanzas en la accidentada marcha del «auto» misterioso de nuestra vida que corre... corre...
 Novela publicada en la Colección Novela Rosa núm. 181, un volumen en rústica, 1'50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Proverza, 216.—Barcelona.

Pedid en Droguerías y demás establecimientos similares
ANNITE
 Compuesto para la limpieza en todos sus aspectos
 Sedas, lanas, linoleums, vajillas, portiers, chasis de automóviles, mármoles, motores, etc.
 Economía, rapidez e insecticida
¡Mejor que el jabón!
ANNITE
 Probado una vez y seréis nuestros mejores propagandistas.

Grandes Almacenes San José
 Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azara, 2
 EL MAYOR SURTIDO EN
SEDAS estampadas
FACONET estampados
CRESPONES estampados
GEORGETTES lisos y estampados
Shangtung gran novedad
 Todos los artículos de última novedad a **PRECIOS muy REDUCIDOS**

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ


Noticias y sucesos

HERIDO POR ATROPELLO
 En la Casa de Socorro fué asistido de contusión leve en el pie izquierdo, Juan Simón López, cuyas heridas se las produjo al atropellarle el auto número 1.271 de esta matrícula.

MORDIDA POR UN PERRO
 En igual centro fué asistida Dolores Andújar Hernández, de heridas producidas por mordedura de perro.

AGENTES
 se desean para Almería y su provincia.
 Informes: Calle Arzú, 10.

¿QUE GENIO TIENES, PEPI?!
 Daniel Gil Ossorio denunció en la Comisaría a José Pozo Quesada y Antonio Quesada por malos tratos de obra.
 Dijo que el primero de ellos le había causado erosiones leves.
 La reyerta sobrevino al pedirle Daniel a Pepe el importe de unos jornales que le adeudaba.

LOS MEJORES
 trabajos eléctricos, Casa Segado. Avenida de la República, 22. Teléfono 193.

EL SUEÑO DE LOS JUSTOS
 Que en esta ocasión podríamos llamar el de la setenta y cinco pesetas, según manifiesta Luis Alonso Martínez, que se presentó todo afligido ante el señor Comisario.
 La noche anterior, cuando entregado en brazos de morfeo olvidábase por breves horas de la tragedia del vivir, le habían sustraído la cantidad mencionada.
 Y eso que, como él dice, no dormía al relente sino en la Posada de los Arcos.
 Por lo pronto se detuvo a José González Esteban y Antonio Segura López, como presuntos autores del horroroso despertar proporcionado al denunciante.

JUEGOS PROHIBIDOS
 La policía denunció a Carmen Salvador Salvador, por ejercer, en su casa la prostitución clandestina, IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se traspasa el «Servicio de Autobuses», dando facilidades en el pago. Informes: en las oficinas de los autobuses (Santos Zárate, 11).

San Sebastián
 Hotel Florida Palace bien situado, confortable, económico, de 16 a 50 pesetas pensión.

Ha regresado de Panticosa el doctor **Don Juan Company Jiménez**

Los camiones se compran para un objeto definido...
 Para ganar más dinero en beneficio de su dueño.
Los camiones DODGE
 Producto de la Chrysler
 se construyen para que ganen más dinero en beneficio de sus compradores, transportando más cargas, rindiendo un mayor recorrido y dando un servicio general a menor costo.
Los camiones DODGE

son vehículos contruidos de acuerdo con normas de superior calidad, que les asegura un servicio lucrativo durante mayor período de años. El surtido de camiones **DODGE** es completo y por esta razón satisface los requisitos individuales de los compradores de camiones.
PIEZAS DE RECAMBIO
Agencia Chrysler-Dodge
Garage Americano
M. BERJÓN
 ALMERIA
 Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.
Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón
de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce
y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4 y 8
Teléfono, 242

VERMOUTH

MARTINI ROSSI

El más agradable

CARBURO!

Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»
Depositario exclusivo: Adolfo Téllez
Herrera.—Sagasta, 5.
Garage Inglés.—Almería.

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3,
ALMERIA.

Manzanilla pasada

La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cañadas
REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

Wchleussner

Trabajos de laboratorio para sifonados.—Precios baratísimos
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC

González Byass

JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES

Los de mejor confección
PZA. S. PEDRO 2. PZA. S. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERIA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico

INSTALACIONES Lámparas "Ooram"

PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

Sastrería y Pañería

DE

Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolate, helados, aperitivos, caracolas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERIA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas

MUEBLES DE ESTILO

FÁBRICA: EXPOSICIÓN:
HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMÁTICOS

"REPUBLIC"

LOS MEJORES

MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades

FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERIA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates

SAN ANTONIO

LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO
RAYOS X

Consulta: De 11 a 12 y de 5 a 7

SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS

Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

Manzanilla pasada

LA DIVISA

Exclusiva:

FERMIN CAÑADAS

Real, 30

La Casa de las Medias

La mejor surtida y la que más novedades presenta

Plaza F. Salmerón, 3

Calzados - Tejidos

Avenida de la República, 15

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones

Avenida de la República, 13

Productores, exportadores

ENVIAD VUESTRAS

CONSIGNACIONES DE UVAS Y NARANJAS

A LA CASA ESPAÑOLA (REGISTRADA OFICIALMENTE EN ALEMANIA)

"Iberia" Frucht-Import, Berlin N. 54

Lothringerstrasse 88

Extensa organización de venta en toda Alemania. Los más altos precios. Las mejores referencias.

Telegramas: IBERIA-BERLIN Telef. D. 2 Weidendamm 8429

BANCOS: (Deutsche Bank u. Diskonto Gesellschaft. Reichsbankgirokonto Berlin.)

Garage Inglés

El más grande!

Neumáticos Más descuentos que en la misma fábrica

Repuestos :: :: Chevrolet, Buick, G. M. C. Ford :: ::

Aceites «Georgia» 50 pesetas una lata petrolera con :: 18 litros, valvulina grasa consistente ::

Garage Inglés

Sagasta, 5. - Teléfono 159

ALMERIA

Adolfo Téllez Herrera

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado
GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura: Contra el incendio, las explosiones, el robo con fractura, la paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria. Cubre los seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos; de responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de empresas industriales. Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil por póiza especial. Asegura mercancías en transporte marítimo, terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1, pral. Teléfono 428

(Autorizado por la Subinspección de Seguros)

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en

MADRID: En el kiosco frente a la «Maison de la Presse» y «Vestibulo Almería»

BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carme)

Lee el "Diario"

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 4, bajo, derecha.

Teléfono 4-30

Consulta, de 9 a 4.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida elige.

CANCEROSO: no vengas a la clinica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, ostras y flechas que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la exagerada reaspiración de vuestras reglas después de pérdidas, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las historias de viajes, flujos de sangre, hemorroides, varicela, erisipelas, hinchazón de ganglios, etc.

Se consulta de 9 a 4. Pasa de la Ortofona. 2.º. planta

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 19 septiembre

Conte Rosso

de Barcelona 10 octubre

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

de Gibraltar 21 septiembre

Lloyd Sabaudó

Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 35

Dirección telegráfica: SABAUDO

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 75

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIMÉ RIFOLL, Esch Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VIGORTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALBERNAZ, Muelle, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO FORTES, M.O. XVII.

Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Unión, 4.

Málaga: MARTÍN Y MAULAS, Muelle Grande, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PARRON.

Gran Fábrica de sellos de caucho

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Compañía Mecanográfica

Guillermo Truniger, S. A.

Las legítimas máquinas de escribir

"Underwood"

PARA INFORMES EN ESTA:

Enrique Salmerón Fernández

CAPITAN GALAN, 6 (ANTES MARTINEZ CAMPOS)

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

Mariano, 1